



NOTA INFORMATIVA.

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TRASLADOS INTERDEPARTAMENTAL DE PERSONAL LABORAL EN EL ÁMBITO DEL CONVENIO ÚNICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE ABRIL DE 2016.

30/09/2016

En el día de la fecha se publica en la página web www.seap.minhap.es listado provisional de aspirantes excluidos en el concurso convocado por Resolución de 21 de abril de 2016, así como listado de admitidos. Este último listado no contiene las plazas para las que ha sido admitido el solicitante, por lo que es **muy importante que los trabajadores comprueben en el anexo provisional de excluidos que no han sido excluidos de alguna de las plazas solicitadas.**

Los trabajadores excluidos podrán realizar alegaciones a dicho listado, mediante escrito presentado por Registro y dirigido a la Dirección General de la Función Pública, Subdirección General de Gestión de Procedimientos de Personal, C/ María de Molina, 50, 28071 Madrid, en el modelo publicado y que se adjunta a esta nota informativa.

Una vez cumplimentado según el citado modelo y registrado oficialmente, el trabajador dirigirá copia escaneada de su reclamación al correo concurso.interdep@seap.minhap.es

El plazo para presentar estas alegaciones es de diez días naturales comenzando el día 1 de octubre de 2016 y finalizando el día 10 de octubre de 2016.